

26 de Octubre de 2020

Señores

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A

Calle José Brea Peña # 14, Evaristo Morales

Santo Domingo, República Dominicana

Atención: **Sra. Elianne Vilchez Abreu – V.P. Ejecutiva y Gerente General.**

Asunto: Hecho Relevante - Adquisición de Títulos de Propiedad de Activos Inmobiliarios del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048.

Referencia: Comunicación remitida no. 01-2020-001728.

Distinguidos señores:

Sirva la presente para comunicarles, que el JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048, recibió el título de propiedad del siguiente activo inmobiliario bajo su administración:

- Unidad Funcional 601, identificada como 400412299903: 601, matrícula No. 0100251306, del condominio CORPORATIVO 2010, ubicado en el Distrito Nacional, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes y la parcela del 3.01% y 6 votos en la asamblea de condómines, conformada un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-01-06-001, ubicado en el nivel 6, del bloque 01, destinado a TERRAZA, con una superficie de 47.44 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-06-001, ubicado en el nivel 06, del bloque 01, destinado a OFICINA, con una superficie de 245.97 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-00-M3-001, ubicado en el nivel M3, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-00-M3-002, ubicado en el nivel M3, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-00-M3-003, ubicado en el nivel M3, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-00-M3-004, ubicado en el nivel M3, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado

como SE-00-M5-006, ubicado en el nivel M5, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-00-M5-007, ubicado en el nivel M5, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-00-M5-008, ubicado en el nivel M5, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados, un SECTOR COMÚN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-00-M5-009, ubicado en el nivel M5, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados” justifica su derecho de propiedad según el Certificado de Título emitido en fecha 6 de diciembre de 2013 emitido por el Registro de Títulos del Distrito Nacional (en lo adelante, “Unidad 601”).

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,

Jesús Cornejo Bravo
Gerente General

